

SANTIAGO, Octubre 17 de 2018
Carta N° 811 / 18

**SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ
PRESIDENTE COMISION
PARA EL MERCADO FINANCIERO
AV. LIB. BERNARDO O'HIGGINS N° 1449, PRIMER PISO
PRESENTE.**

Ref.: Citación Junta Extraordinaria de
Accionistas Empresa Concesionaria de
Servicios Sanitarios S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el número 2 del artículo 58, artículos 59 y 63 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, comunico a Ud., que el Directorio de esta sociedad, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A., a celebrarse el día 7 de noviembre de 2018, a las 10:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Monjitas N° 392, Piso 10, Oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1.- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, hasta en la suma de \$ 30.461.940.000, mediante la emisión de acciones de pago sin valor nominal, las que serán íntegramente suscritas y pagadas por la Corporación de Fomento de la Producción, con cargo al aporte autorizado y previsto en la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público del año 2018.

2.- Modificar, agregar o sustituir artículos permanentes y transitorios de los estatutos que fueren menester, con motivo del aumento de capital.

3.- Adoptar todo los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante y perfeccionar lo que decida la Junta con relación a las materias a tratar.

Sin otro particular, se despide atentamente.


**PATRICIO HERRERA GUERRERO
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S.A.**


OCR/pcm
c.c.: archivo